



Manual de Identidad Corporativa

Universidad de Extremadura

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
1.- ELEMENTOS BÁSICOS.....	3
1.1 El escudo.....	3
1.2 El logotipo	5
1.3 Tipografía.....	6
1.4 Grafismo de marca o emblema	8
1.5 Marca.....	11
1.6 Marca secundaria digital	16
1.6 La bandera.....	18
2.- PAPELERÍA BÁSICA.....	20
2.1.- Papel de carta general.....	22
2.2.- Tarjetas de visita	24
2.3.- Sobres	27
2.4.- Sobres grandes.....	29
2.5.- Sobres correo interior.	31
2.6.- Impresos	32
2.7.- Sellos.....	34
2.8.- Carpetas.....	35
3.- PAPELERÍA DE DIRECCIÓN.....	38
3.1.- Papel de carta del rectorado.....	38
3.2.- Tarjetas de visita	40
3.3.- Sobres	42
3.4.- Sellos.....	44

4.- MATERIAL DE COMUNICACIÓN.....	46
4.1.- Anuncios en prensa	46
4.2.- Publicaciones.....	47
4.3.- Soportes publicitarios	49
 5.- FORMATOS ELECTRÓNICOS Y MULTIMEDIA.....	52
5.1.- Presentaciones multimedia.....	52
5.2.- Páginas web corporativas.....	53
5.3.- Firma de correo electrónico	55
5.4.- Aplicaciones audiovisuales	56
5.5.- Redes sociales	57
 6.- SEÑALIZACIÓN.....	59
6.1.- Señalización exterior: direccional.....	59
6.2.- Señalización exterior: posicional	61
6.3.- Señalización exterior: fachadas.....	63
6.4.- Señalización interior: elementos principales.....	65
6.5.- Señalización interior: modelos	66
6.6.- Señalización interior: carteles de los despachos del profesorado	68
6.7.- Señalización de vehículos.....	70
 7.- MATERIAL DEPORTIVO Y ARTÍCULOS PROMOCIONALES	73
7.1.- Material deportivo	73
7.2.- Ropa y textil	75
7.3.- Material promocional.....	76

INTRODUCCIÓN

El manual de identidad corporativa de la Universidad de Extremadura es un documento que recoge los elementos gráficos y sus normas de aplicación con el fin de servir de herramienta eficaz para controlar todos aquellos aspectos que garantizan la coherencia visual de su identidad.

Es la estructura básica sobre la cual se comunica y presenta la información atendiendo a unos parámetros previamente establecidos y encaminados a dar claridad, consistencia y carácter propio. Su implementación sistemática es el único método para lograr la excelencia en la comunicación gráfica de la UEX.

El carácter institucional del presente manual debe exigir su implantación y correcto empleo entre todas las secciones de nuestra universidad. La identidad corporativa tiene como objeto dotar a la Universidad de Extremadura de una imagen fuerte, coherente, homogénea y realmente diferenciadora. La observación por parte de los usuarios de las pautas descritas en este manual de identidad es esencial para un tratamiento correcto y uniforme de la misma en todos y cada uno de los soportes donde se aplique.

Con el fin de facilitar la localización de cada parte, la estructura de este manual ha sido elaborada siguiendo los parámetros de análisis y atendiendo a cada uno de los elementos que componen la identidad visual. Debido a la propia dinámica del diseño, dando soluciones a las demandas de los usuarios, se irán desarrollando nuevas aplicaciones que se incorporarán a futuras versiones del presente manual.

El programa de imagen institucional debe garantizar la eficacia identificativa por medio de la regularidad en la emisión de los signos distintivos.



Por consiguiente, debe definir un modelo que determine cuáles serán los rasgos estables, los alternativos y los libres, tanto en lo que respecta a la configuración interna de los signos como en sus condiciones de aplicación a los distintos soportes. De ahí la necesidad de reglar minuciosamente los distintos rasgos para garantizar su correcta reproducción de manera que se asegure la inalterabilidad de su forma y uso a lo largo de todo su período de vigencia. El resultado del proceso de normalización de la imagen gráfica es ***el manual de identidad corporativa***.

La marca es un patrimonio intangible que atañe a toda la universidad y que tiene una correspondencia indisoluble con la reputación institucional. Es decir, el cuidado estricto del tratamiento de la marca influirá notablemente en el éxito de la universidad a largo plazo y su asentamiento como una oferta de calidad.

Cualquier situación de duda o conflicto que se pudiera originar en la aplicación o convivencia de la marca con otras marcas, se dirimirá por el rector o la persona en quien delegue la responsabilidad sobre la identidad corporativa de la UEX.

1.- ELEMENTOS BÁSICOS

1.1 El escudo



Según el artículo 5 de sus estatutos, el Escudo será circular, orlado de plata, con la leyenda, en sable, UNIVERSITAS EXTREMATURENSIS MCMLXXIII. Estará acuartelado en cruz, y acolado, en su centro, con un blasón de forma española, de campo blanco sobre el que destaca la imagen sedente de la Virgen de Guadalupe, con manto azul y coronada de oro; y el Niño, sobre su regazo, con manto y corona de oro; los rostros de ambos, en sable.

En el cuartel siniestro, en jefe, sobre campo sinople, un león rampante, en gules, perfilado de siniestra, apoyado sobre una columna de mármol gris, con bandas blancas para la leyenda “Plus Ultra”, en sable, color, también, de un frangle del que se alzan ambas figuras.

En el cuartel diestro, en jefe, sobre campo de oro, un árbol en su color, con cintas blancas, una más ancha, rodeando el tronco, en la que se lee, en sable, “Arbor Scientiae”, y las restantes, entre las ramas, también en latín, con el nombre de las distintas Ciencias.

En el cuartel siniestro, en punta, sobre campo de oro, una encina, en su color. En el cuartel diestro, en punta, partido: en el tercio siniestro, un castillo marrón, sobre campo de plata, y en el resto diestro, un león rampante, en gules, coronado y perfilado de siniestra, sobre campo sinople.

Su utilización quedará restringida al ámbito protocolario y de dirección, sin perjuicio de su uso como sello oficial en documentos públicos universitarios.

Colores escudo



Colores	R	G	B	Hexagesimal
Amarillo Pantone 102 U	249	232	20	#F9E814
Azul Pantone 301 C	0	91	153	#005B99
Gris Pantone 424 U	130	127	119	#827F77
Negro Process Black 2 C	0	0	0	#000000
Oro Pantone 872 C	131	110	71	#836E47
Plata Pantone 877 C	135	138	139	#878A8B
Rojo Pantone 185 C	232	17	45	#E8112D
Verde Pantone 361 U	30	181	58	#1EB53A
Marrón Pantone 145	198	127	7	#C67F07



Se ha rediseñado el escudo con esta versión en línea simplificando el trazo para facilitar su reproducción y uso en pequeños tamaños. Así, esta nueva versión del escudo es útil para la realización de moldes para estampado en relieve, golpe seco, etc.



Para su impresión en offset o serigrafía a tamaños pequeños o medios se empleará la siguiente versión en masa de negro que permite reproducir el escudo de la UEX a una sola tinta, sin perder legibilidad o precisión en pequeños tamaños



Finalmente presentamos una versión a color del escudo con trazo simplificado.

1.2 El logotipo



El logotipo o logo representa el nombre de la marca con una tipografía específica que contribuye a la identificación de la misma.

En nuestro caso, el Logotipo lo constituye el nombre de la Universidad dispuesto en una línea y compuesto con una tipografía Futura Condensada Bold.

El logotipo se integra con el grafismo en varias versiones, tal y como se indica en el apartado 1.4 del presente manual.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



1.3 Tipografía

La Futura Condensada es la tipografía básica del programa de identificación visual y se utilizará en su versión Bold para configurar el logotipo y en su versión ExtraBold para nombres de Departamentos, titulares publicitarios, etc.

FUTURA CONDENSADA BOLD

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz.

¡!#\$%&()-+=°"¿?

0123456789

FUTURA CONDENSADA EXTRA BOLD

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz.

¡!#\$%&()-+=°"¿?

0123456789



Una segunda familia tipográfica complementa la corporativa en este programa de imagen. Se trata de los tipos Arial, que se utilizarán para bloques de texto, revista y boletines, publicaciones, etc.

Ambas familias tipográficas pueden combinarse.

ARIAL

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz.

¡!#\$%&()-+=°"¿?

0123456789

ARIAL BLACK

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz.

¡!#\$%&()-+=°"¿?

0123456789



1.4 Grafismo de marca o emblema

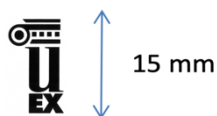
El grafismo o emblema de la Universidad de Extremadura se compone de tres elementos básicos:

- 1.- Las iniciales “EX” en su parte inferior, simbolizando la región.
- 2.- La inicial “U”, en otra tipografía y caja baja, como referente al estudio y al mundo universitario.
- 3.- El capitel arriba, como símbolo histórico del saber. Su círculo simboliza tanto la idea de punto de encuentro como



La versión negativa para trabajos en negro se obtiene pasando el original a blanco, sin modificarlo.

El tamaño mínimo recomendado para su reproducción es de 15 mm.



El grafismo de la Universidad de Extremadura se define en dos colores:

Verde



Amarillo



- El verde, que identifica la región, correspondiente al 339 en sistema PANTONE
R-G-B = 0-178-140
Hexagesimal = #00B28C
- El amarillo, símbolo de la luz y de la razón, en PANTONE 130
R-G-B = 234-175-15
Hexagesimal = #EAAF0F



También pueden emplearse, especialmente en el diseño de elementos multimedia y páginas web, variaciones del grafismo con sombra, en relieve, efecto resplandor o acolchado.

Además, en ocasiones excepcionales y con autorización expresa del rector o la persona en quien delegue la responsabilidad de la identidad corporativa de la UEX, podrá utilizarse una versión en color plata (Pantone 877 C; RGB: 135-138-139; Hexagesimal: #878A8B).



1.5 Marca



Tanto grafismo como logotipo componen la identidad visual de la marca. El nombre de la marca no puede escribirse, sólo pronunciarse, y supone la identidad verbal de la marca.

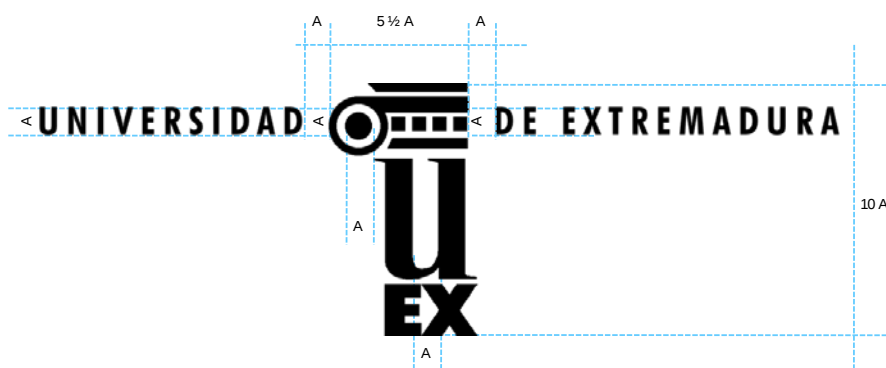
En nuestro caso, la Marca estará compuesta por la combinación del Grafismo y el Logotipo. En función de la disposición de ambos, existirán dos formatos:

- Disposición Horizontal
- Disposición Vertical

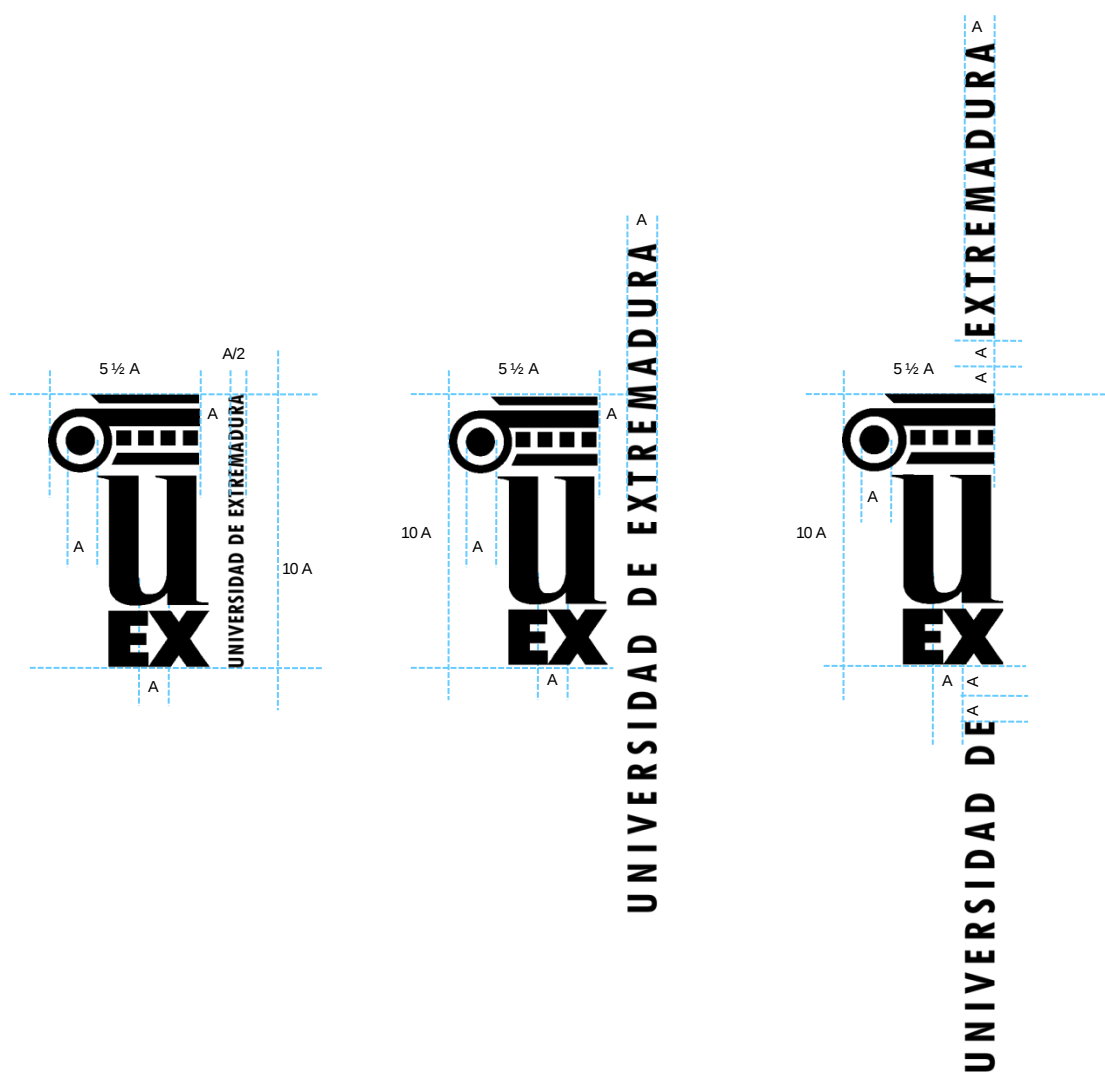
Con carácter general, la Marca será el elemento identificativo de la Universidad.

La marca en disposición horizontal o marca 1 de la UEX es la que figura en la parte superior izquierda de la página.

El área de protección es la herramienta encargada de impedir la contaminación visual de la marca al establecer el límite máximo en el que podrán colocarse otros elementos del diseño. Este margen de seguridad toma el módulo A utilizado en el esquema de proporciones, siendo la proporción 2A la que se empleará para definir los márgenes por los cuatro lados.



Existen otras tres versiones de la marca en disposición vertical ([marca 2](#), [marca 3](#) y [marca 4](#)) que figuran a continuación.

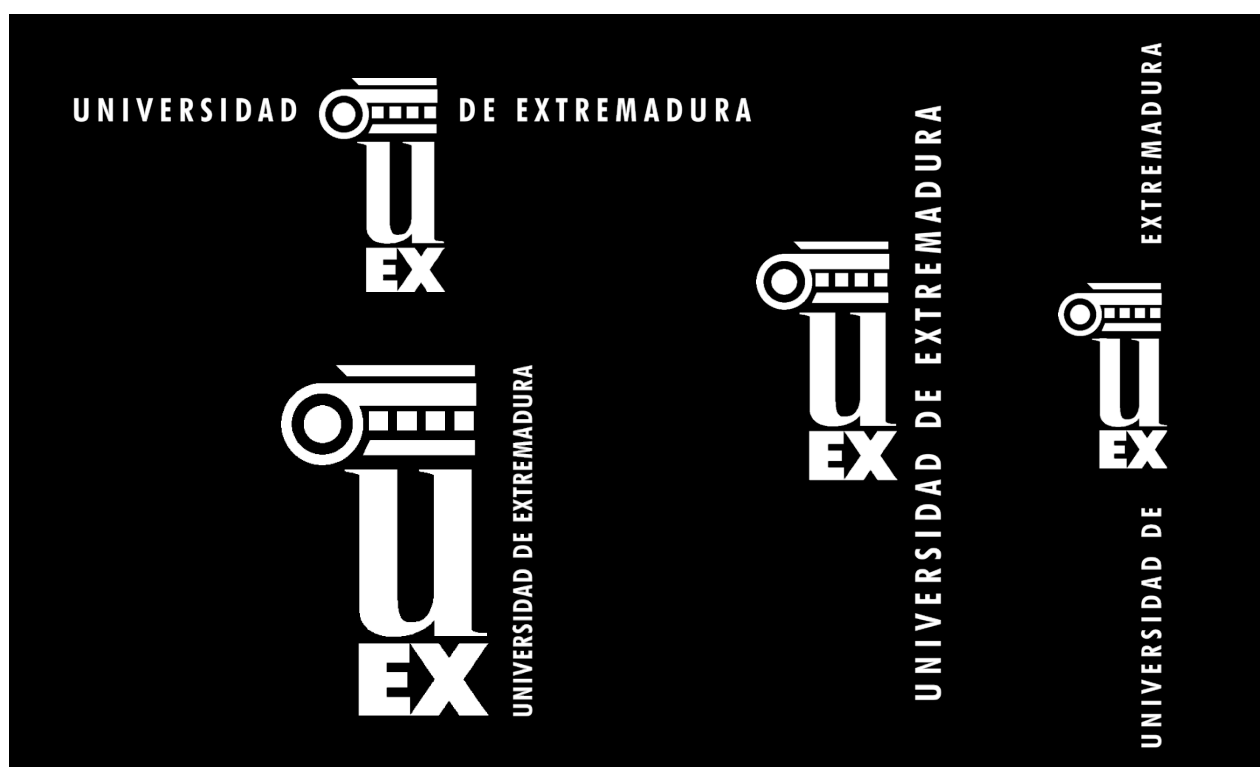




Las 4 versiones de la marca también presentan versiones a color.



Igualmente también presentan versiones en negativo.





USOS INCORRECTOS DE LA MARCA

1. Ningún elemento podrá invadir la "zona de protección" que se establece alrededor de la marca.
2. La única tipografía que se empleará será aquella especificada en el apartado de Tipografía.
3. Tanto en positivo como en negativo, en color o monocromo, la reducción mínima es de 1,5 cm. Las versiones de los elementos simbólicos que se recogen en este manual deben de reproducirse a partir de los originales que pueden descargarse en la página web: <http://www.unex.es>
4. La combinación entre el símbolo y la expresión verbal deberá mantener la proporción entre elementos establecida en este Manual.
5. El comportamiento cromático debe ser adecuado.

 Variaciones en la tipografía oficial 	 Variaciones en los colores corporativos 	 Uso indebido del escudo en sustitución de la marca 
	 Composiciones incorrectas de la marca 	 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
	 Variaciones en los diseños originales 	
	 Composiciones incorrectas de sellos 	 CONSEJO DE ESTUDIANTES Alteraciones de los componentes originales de la marca 

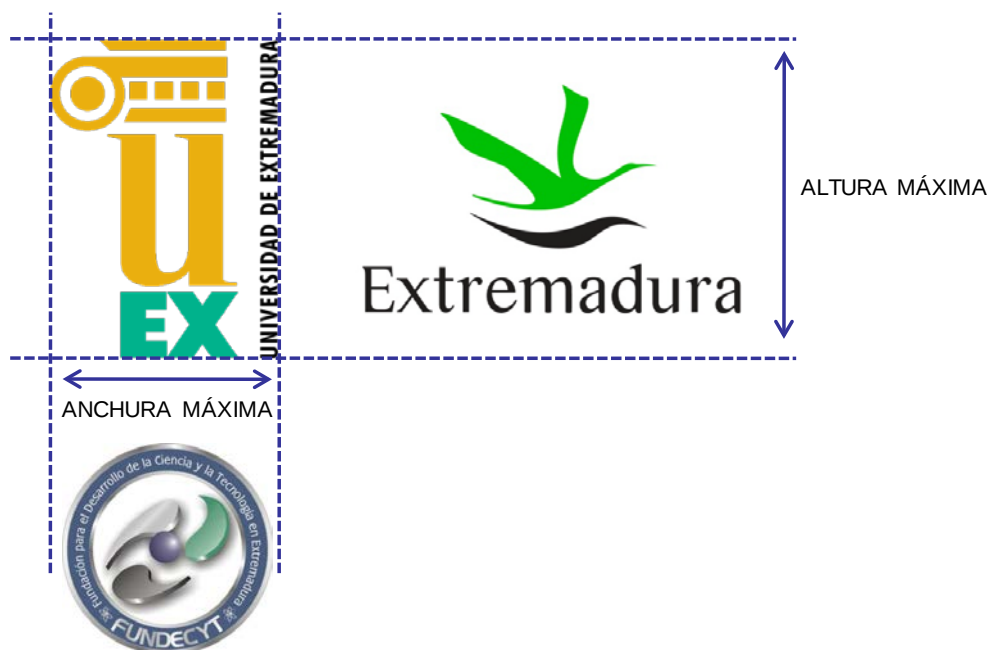


En aquellos documentos donde se recojan datos de carácter personal que vayan a ser objeto de tratamiento automatizado, se deberá reservar un espacio para incluir las advertencias establecidas por la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal. Dicha advertencia se incluirá en un recuadro destacado en la parte inferior del documento.

CONVIVENCIA CON OTRAS MARCAS

Debido a convenios de colaboración con diferentes Instituciones, siempre que la Marca de la Universidad de Extremadura tenga que convivir con otras marcas, el criterio último de aplicación de la misma se dirimirá desde el órgano en quien el Rector delegue la responsabilidad de la identidad corporativa de la UEX.

Se establece como norma general que las otras marcas no deben superar ni la altura máxima ni el ancho máximo de la aplicación de la Marca de la UEX, y que nunca deberán predominar sobre la misma.



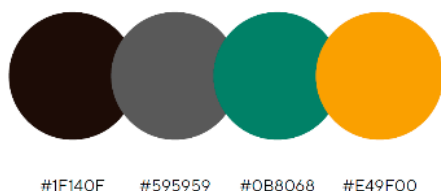


1.6 Marca secundaria digital

De acuerdo con lo aprobado en el Consejo de Gobierno de ____ de ____ de 2024, se añade como aportación a la imagen y a la marca principal un elemento secundario de identidad, para uso exclusivo de carácter digital, con el objetivo de enriquecer, actualizar y modernizar la imagen de la UEx, además de mejorar la visualización de nuestra marca en todo tipo de dispositivos y aplicaciones *responsive*. Su uso no sustituirá, en ningún caso, a la marca principal.

La Marca secundaria estará compuesta por la combinación del Grafismo y el Logotipo. En función de la disposición de ambos, existirán dos formatos:

- Disposición vertical.
- Disposición horizontal.



El esquema de colores original de la UEx ha sido adaptado y modificado desde sus valores originales a tonos RGB que permitan una mejor visualización en las pantallas y monitores de los dispositivos.

La tipografía utilizada para el Logotipo es la versión *Regular* de la familia Roboto. Para el contenido de las diferentes herramientas digitales diseñadas por la UEx se priorizará el uso de la familia de tipografías Poppins.

TIPOGRAFÍA PRINCIPAL

Aa

Poppins Regular

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

TIPOGRAFÍAS SECUNDARIAS

Aa

Poppins light

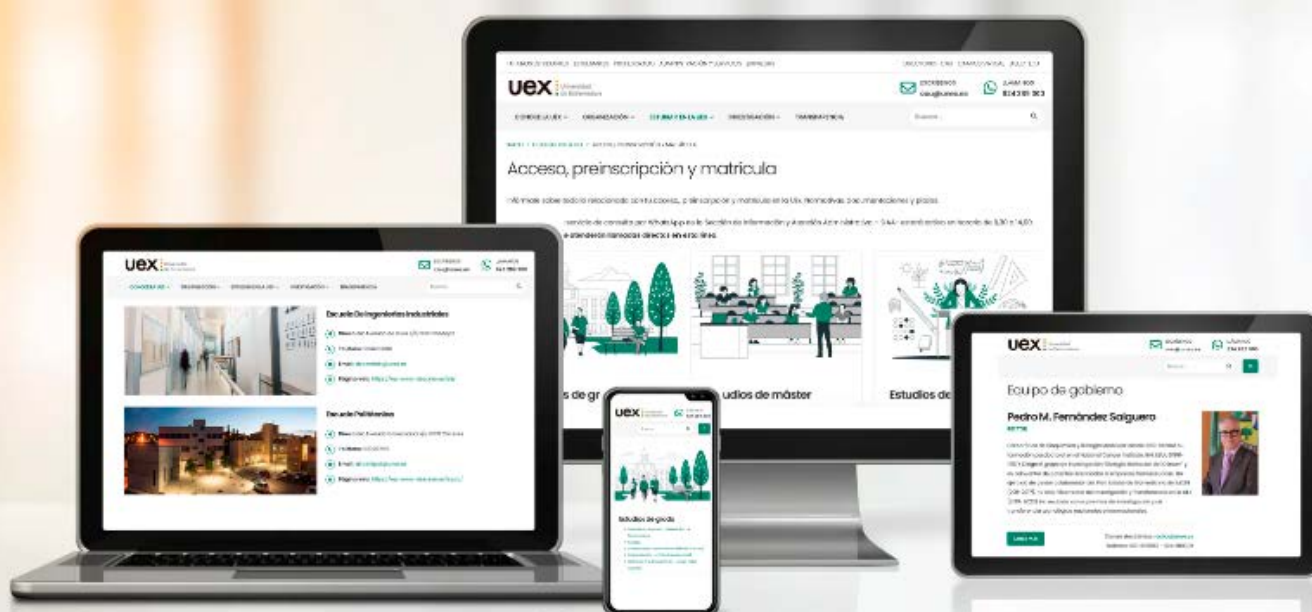
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

Aa

Poppins Bold

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890

Pueden crearse diferentes aplicaciones del logotipo siempre que se mantenga el grafismo original sin modificaciones y se conserve la disposición de márgenes, color (RGB #595959) y tipografía (Roboto Regular).



1.7 La bandera

De acuerdo con los Estatutos de la Universidad de Extremadura (artículo 5) la Bandera de la Universidad de Extremadura será rectangular, sus lados horizontales un tercio más largos que los verticales; partida por un bastón de plata: la parte siniestra de color sinople y la diestra anaranjada; en el centro, el Escudo.

A continuación se muestra el anverso de la bandera izada a la derecha, de manera que la parte más importante de la bandera se ve cuando el asta está situada a la izquierda desde el punto de vista del observador.

En todo caso, el uso de la bandera y sus proporciones se ajustará a lo establecido en los Estatutos de la Universidad.



Papelería básica



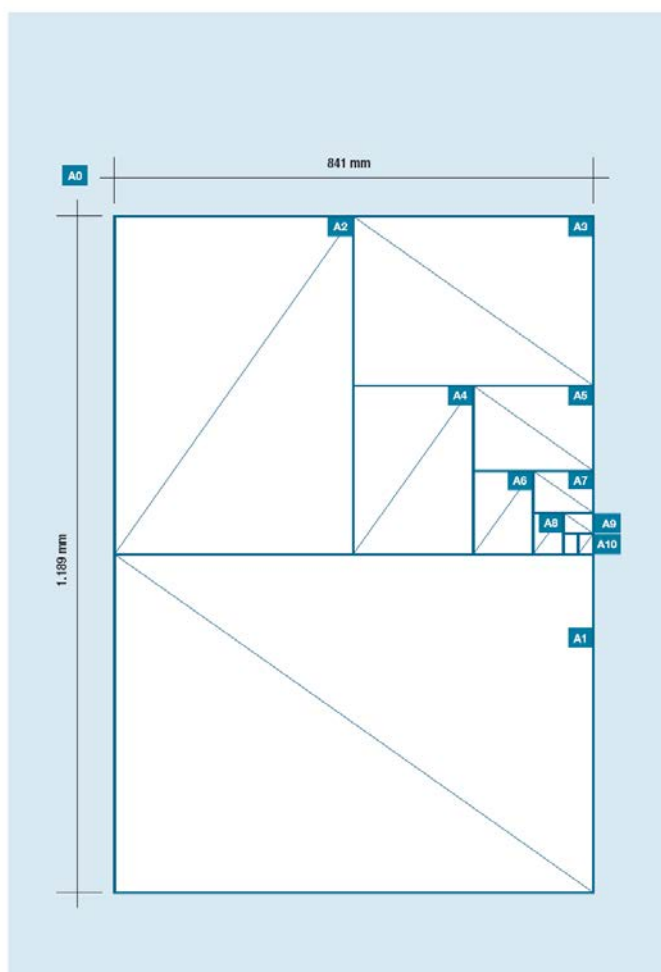
2.- PAPELERÍA BÁSICA

Con el objeto de conseguir la normalización y mayor racionalización de los distintos tamaños de papel, hemos adoptado la normativa DIN.

Estas normas nos permiten una simplificación y un ahorro de los costes, debido a que se consigue un mejor aprovechamiento del papel y adaptación a las formas de envío.

Partiendo de un pliego base (DIN A0) de 841 x 1.189 mm., con una superficie de un metro cuadrado, se va dividiendo en partes proporcionales según muestra el gráfico de esta página, de modo que se van obteniendo los diferentes formatos normalizados (DIN A1, A2, A3, A4, etc.).

A0	841 X 1.189 mm.
A1	594 x 841 mm.
A2	420 x 594 mm.
A3	297 x 420 mm.
A4	210 x 297 mm.
A5	148 x 210 mm.
A6	105 x 148 mm.
A7	74 x 105 mm.
A8	52 x 74 mm.
A9	37 x 52 mm.
A10	26 x 37 mm.





A continuación se describen e ilustran las aplicaciones de papelería institucional de uso más frecuente. Pero dada la diversidad de necesidades que las distintas instancias de la Universidad pueden generar es muy grande, estaría fuera de lugar diseñar aquí todas esas aplicaciones. Por ello, resulta más práctico crear un sistema abierto que pueda adecuarse con flexibilidad a las necesidades cambiantes de la comunidad universitaria.

Cuando sea necesario crear una nueva aplicación no recogida expresamente en el presente manual, la persona encargada de dicha creación deberá respetar las reglas utilizadas para confeccionar las aplicaciones incluidas en el mismo y dichas creaciones serán supervisadas por el órgano encargado de la imagen institucional de la universidad. Entre estas reglas conviene resaltar las siguientes:

1. Las únicas versiones admitidas de la marca de la Universidad de Extremadura son las incluidas como tales en el presente manual. Quedan expresamente prohibidas hacer otras composiciones del logotipo, así como variar sus colores o la tipografía corporativa.
2. La marca deberá colocarse en el ángulo superior izquierdo del papel y no se aplicarán reducciones que impliquen una altura inferior a 15mm.
3. En todas las comunicaciones en las que la Universidad de Extremadura sea el emisor principal, corresponde a su marca el nivel jerárquico máximo. Ningún otro símbolo institucional puede superarla en tamaño o preeminencia en cuanto a colocación.

2.1.- Papel de carta general



FORMATO: DIN A4

IDENTIFICADOR: Se utilizará la marca en su versión 2 (colores verde: pantone 339 y amarillo: pantone 130) a un tamaño de 45 mm de altura.

Es conveniente disponer de papel con el símbolo impreso en su versión negro positivo para usar en documentos destinados a fotocopiar.

T IPOGRAFÍA:

Denominación principal: Arial cpo 10 (negrita) en caja alta, alineada con la parte superior del símbolo.

Denominación secundaria: Arial cpo 9 (negrita) en caja alta, nunca desbordará la altura del logotipo.

Dirección: Arial cpo 8, caja baja.

Todos los bloques de texto van alineados a la izquierda.

PAPEL: Registro blanco 100 gr/m².

Para las segundas hojas se mantendrá solamente el símbolo de la UEX en la misma posición en que aparece en el siguiente ejemplo, sin logotipo ni otros bloques de texto.

En caso de incluir nombre de Centro o Departamento, o logotipo de Centro o Departamento, estos elementos se deberán ubicar en la parte derecha de la cabecera y seguir las proporciones indicadas.

Siempre que el Centro o Departamento no incluya logotipo, la tipografía deberá ir en mayúscula.

	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA Campus Universitario Avda. de Elvas, s/n 06071 Badajoz Teléfono: 924-289307 Fax: 924-289400 Nombre Apellido Apellido Calle, número, piso Código, población
20mm Estimado señor: En el presente escrito citamos algunas recomendaciones generales para el mecanografiado de cartas de la UEX: 1.- Se recomienda comenzar el texto mecanografiado justo bajo la marca del pliegue del papel, de manera que las cartas plegadas presenten en su anverso el remitente y el destinatario y en su interior el texto. 2.- Los párrafos van con justificación completa, a la misma distancia del margen izquierdo que el símbolo de la UEX, alineados con éste en el eje vertical. 3.- Se recomienda dejar doble espacio interlínea entre párrafos para facilitar su lectura. 4.- Es aconsejable hacer constar bajo la firma siempre el nombre y cargo del emisor, de manera que el destinatario tenga una referencia explícita y clara. Atentamente (firma) Fdo.: Nombre Apellido Apellido Cargo Badajoz, a 30 de Febrero de 2008	



2.2.- Tarjetas de visita

FORMATO: 95 x 55 mm.

IDENTIFICADOR: Versión 3 a 45 mm. de altura para facultades, escuelas y departamentos.

TIPOGRAFÍA:

Denominación principal: Calibri cpo 8 (negrita) en caja alta, alineada con la parte superior del símbolo.

Denominación secundaria: Calibri cpo 7 (negrita) en caja alta, nunca desbordará la altura del logotipo.

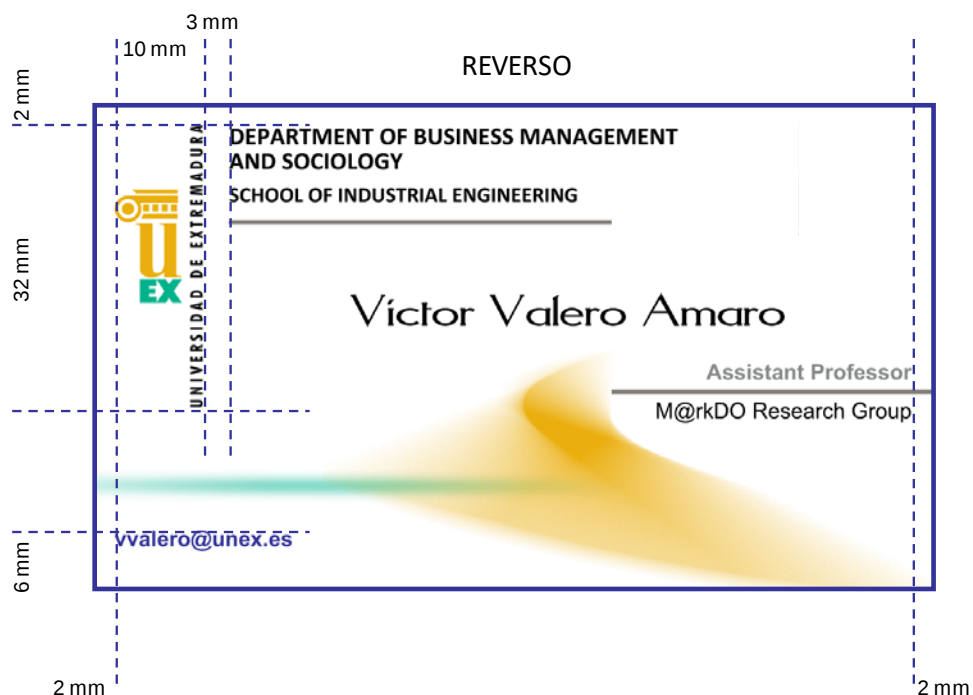
Nombre: Aquaduct cpo 16 (negrita) en caja alta

CARGO: Arial cpo 7 (negrita) en color gris (135-138-139)

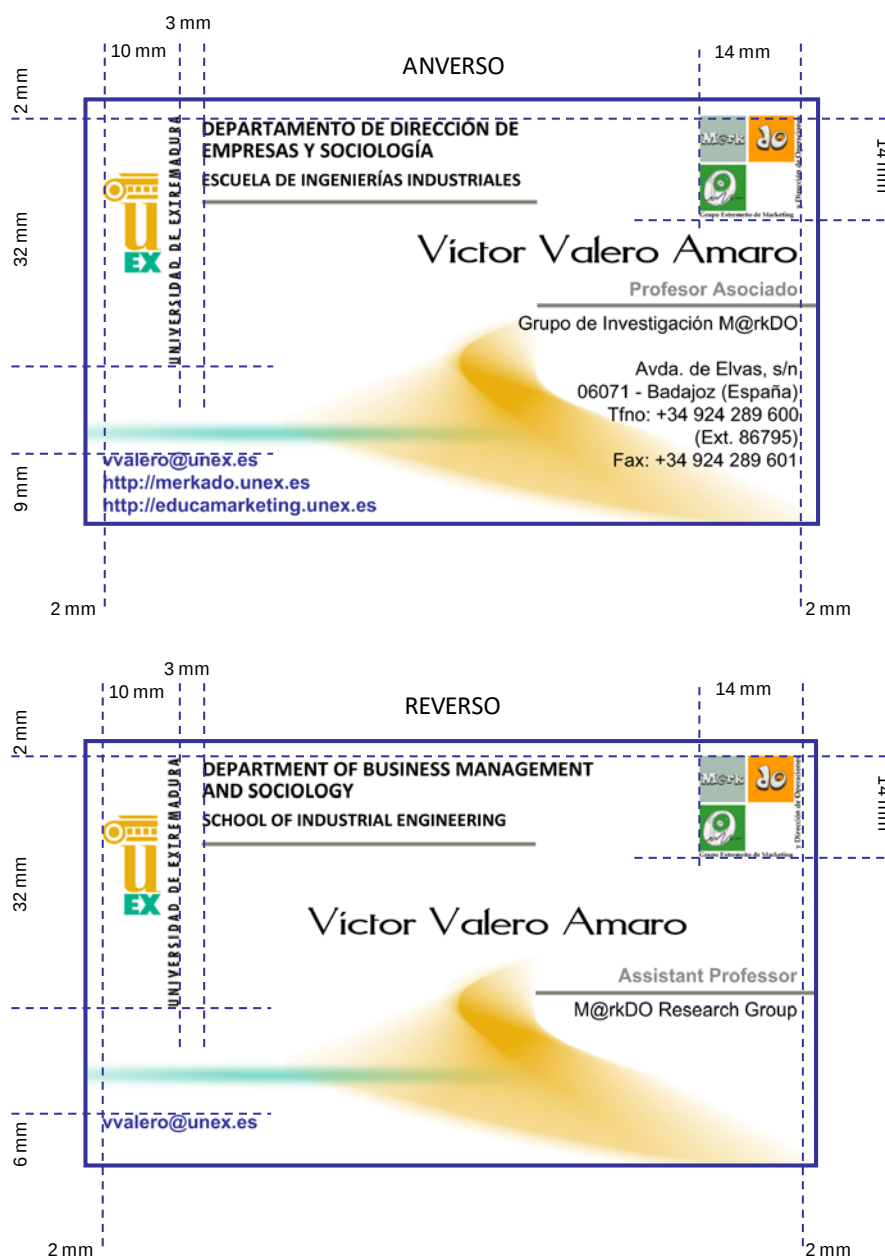
GRUPO Y DIRECCIÓN: Arial cpo 7

E-MAIL Y HTTP: Arial cpo 7 (negrita) en color azul (51-51-153)

PAPEL: Cartulina 220 gr/m².



En el caso de que se quiera incorporar a la tarjeta el logo del centro, departamento y/o grupo de investigación, éste se incluirá en la parte superior derecha de la misma, respetando las proporciones y distancias que se muestran a continuación.



2.3.- Sobres



FORMATO 1: 220 x 110 mm (C7)

FORMATO 2: 229 x 162 mm (C5)

IDENTIFICADOR: Se utilizará la marca en su versión 3 en color (colores verde: pantone 339 y amarillo: pantone 130) o en negro, a un tamaño de 45 mm de altura.

TIPOGRAFÍA:

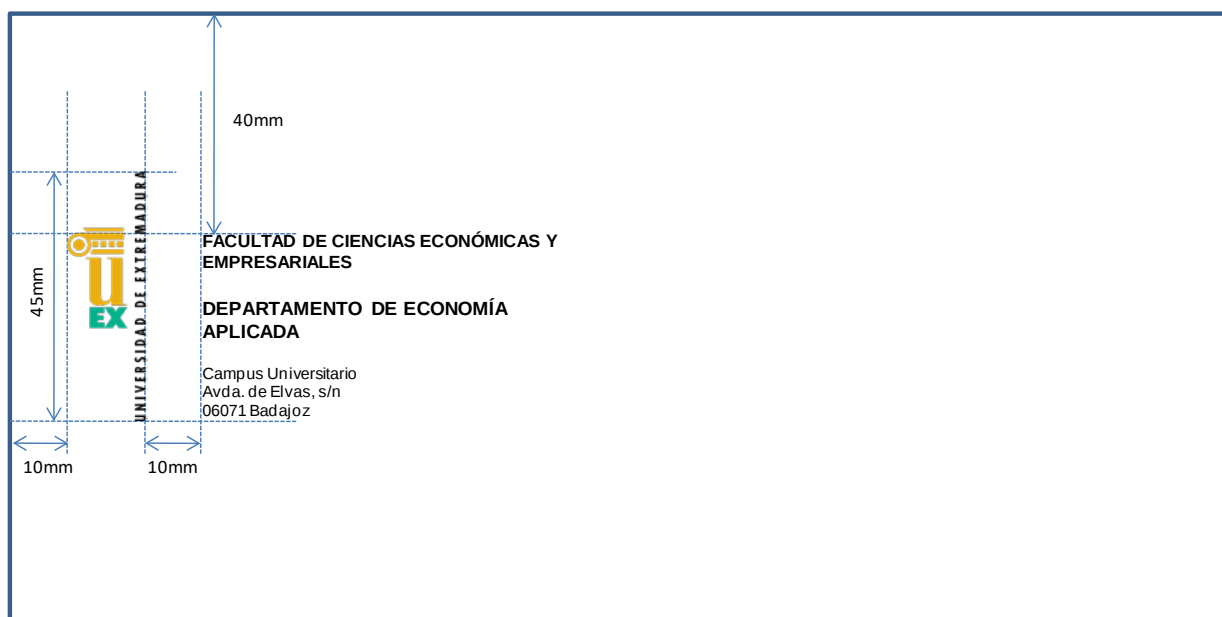
Denominación principal: Arial cpo 10 (negrita) en caja alta, alineada con la parte superior del símbolo.

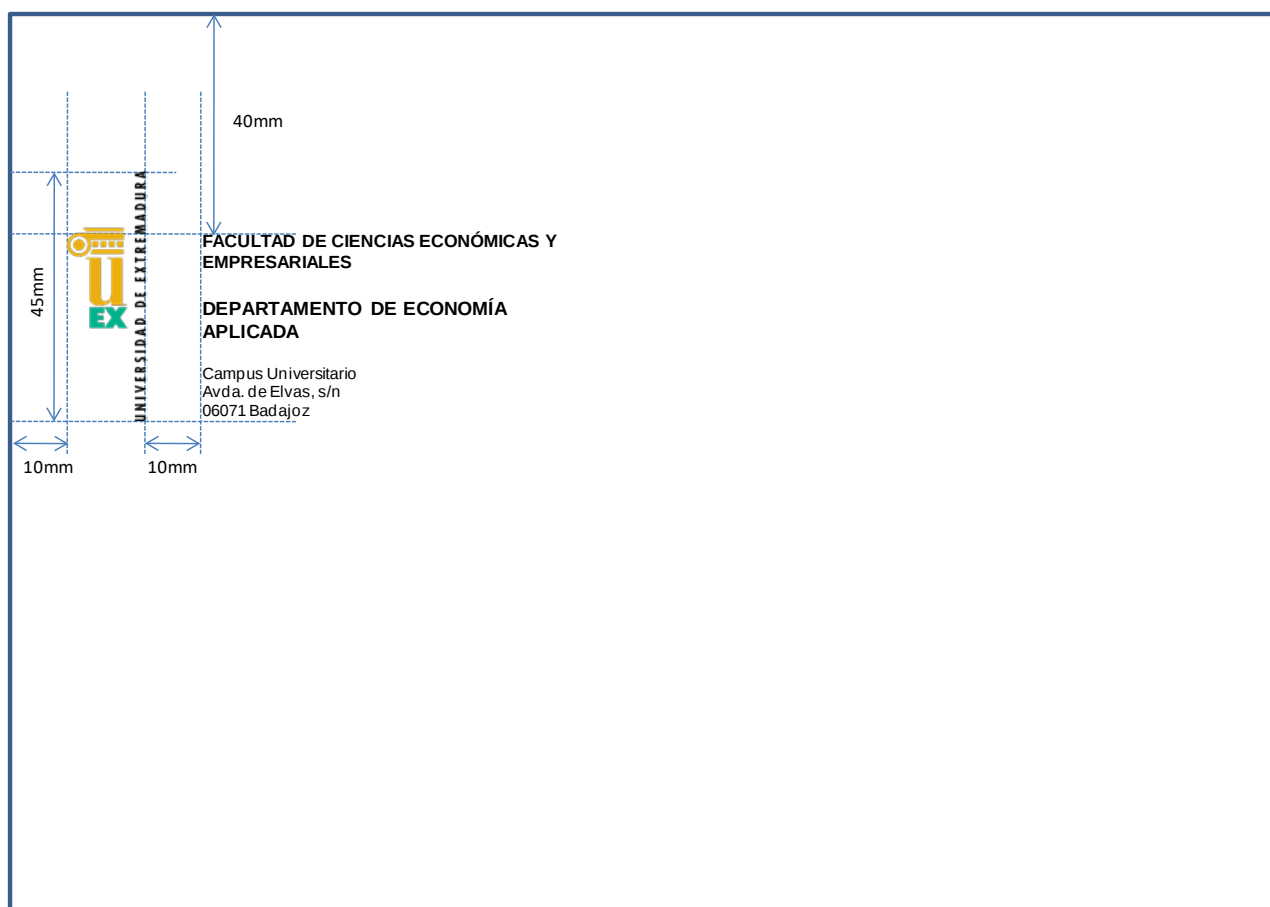
Denominación secundaria: Arial cpo 9 (negrita) en caja alta, nunca desbordará la altura del logotipo.

Dirección: Arial cpo 8, caja baja.

Todos los bloques de texto van alineados a la izquierda.

PAPEL: Registro blanco 100 gr/m².





2.4.- Sobres grandes



FORMATO: 250 x 353 mm (B4).

IDENTIFICADOR:

Se utilizará la marca en su versión 3 en color (colores verde: pantone 339 y amarillo: pantone 130) o en negro, a un tamaño de 100 mm de altura.

TIPOGRAFÍA:

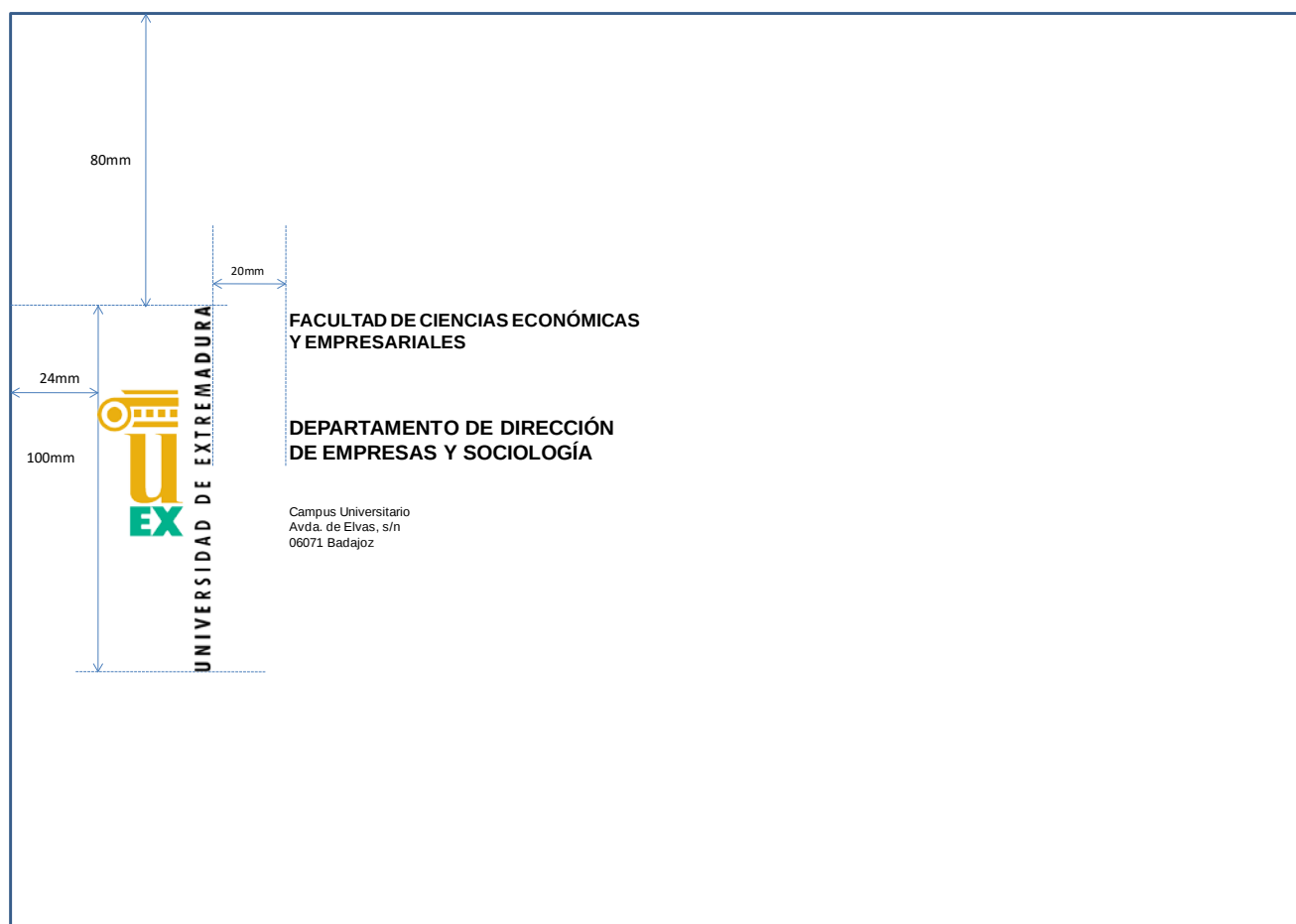
Denominación principal: Arial cpo 16 (negrita) en caja alta, alineada con la parte superior del símbolo.

Denominación secundaria: Arial cpo 14 (negrita) en caja alta, nunca desbordará la altura del logotipo.

Dirección: Arial cpo 10, caja baja.

Todos los bloques de texto van alineados a la izquierda.

PAPEL: Registro blanco.



2.5.- Sobres correo interior.



Para el correo entre miembros de la Universidad de Extremadura se recomienda la utilización de sobres de varios usos como el que figura a continuación.

FORMATO: 250 x 353 mm (B4).

IDENTIFICADOR:

Se utilizará la marca en su versión 1 en negro, en la parte superior izquierda del sobre.

TIPOGRAFÍA:

Correo Interior: Futura Condensada Bold cpo 28 en caja alta, alineada con la parte inferior de la marca.

Destino y Remite: Futura Condensada Bold cpo 18 en caja alta.

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA		CORREO INTERIOR	
DESTINO	DESTINO	DESTINO	DESTINO
REMITENTE	REMITENTE	REMITENTE	REMITENTE
DESTINO	DESTINO	DESTINO	DESTINO
REMITENTE	REMITENTE	REMITENTE	REMITENTE
DESTINO	DESTINO	DESTINO	DESTINO
REMITENTE	REMITENTE	REMITENTE	REMITENTE
DESTINO	DESTINO	DESTINO	DESTINO
REMITENTE	REMITENTE	REMITENTE	REMITENTE
DESTINO	DESTINO	DESTINO	DESTINO
REMITENTE	REMITENTE	REMITENTE	REMITENTE

TACHELAS O CILAS UTILIZADAS GRACIAS

2.6.- Impresos



FORMATO: Se aconseja adaptar el tamaño de los impresos según el formato de la normativa internacional DIN ([ver página 16 del presente manual](#)).

IDENTIFICADOR: Se utilizará fundamentalmente la marca en su versión 2 en color (colores verde: pantone 339 y amarillo: pantone 130) o en negro a un tamaño de 35 mm de altura.

TIPOGRAFÍA:

Denominación principal: Arial cpo 10 (negrita) en caja alta, alineada con la parte superior del símbolo.

Denominación secundaria: Arial cpo 9 (negrita) en caja alta, nunca desbordará la altura del logotipo.

Dirección: Arial cpo 8, caja baja.

Todos los bloques de texto van alineados a la izquierda.

Cuerpo del texto: Arial cpo 10 y 11. Cuerpo 12 para impresos susceptibles de envío habitual por fax y cuerpo 8 para notas y pies.

PAPEL: Registro blanco 100 gr/m².

	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA Campus Universitario Avda. de Elvas, s/n 06071 Badajoz Teléfono: 924-289307 Fax: 924-289400
Modelo normalizado de uso de infraestructuras universitarias	
Don/Doña _____ en calidad de (cargo) _____ en la entidad _____ que colabora con la Universidad de Extremadura en la impartición del curso: "_____ _____" que ha sido presentado para su aprobación por la Universidad de Extremadura	
EXPONE Que para la publicidad necesaria para dar a conocer dicha actividad (la entidad) _____ _____ desea poder hacer uso del logo de la Universidad. Y, por ello SOLICITA Se le conceda hacer uso del logo institucional de la Universidad de Extremadura, para el desarrollo del curso arriba indicado. Badajoz, a ____ de _____ de ____. Fdo.: _____	EXCMO. SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



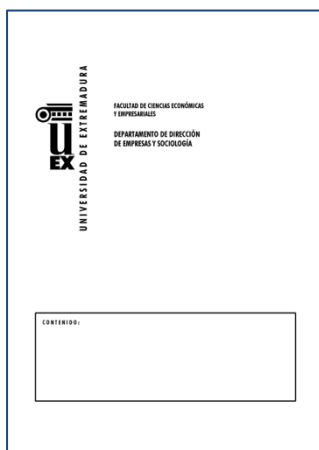
2.7.- Sellos

Según se recoge en el artículo 5 de los estatutos de la UEX, el Escudo, estampado en hueco, servirá de Sello para autenticar los documentos y escritos expedidos por la Universidad de Extremadura.

No será considerado como oficial ningún sello que no incluya dicho escudo o lo sustituya por la marca en cualquiera de sus versiones.



2.8.- Carpetas



La portada de la carpeta deberá incluir la marca de la Universidad de Extremadura siempre en su parte superior.

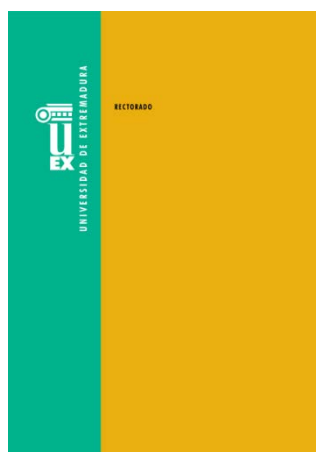
FORMATO: C4 (229 x 324)

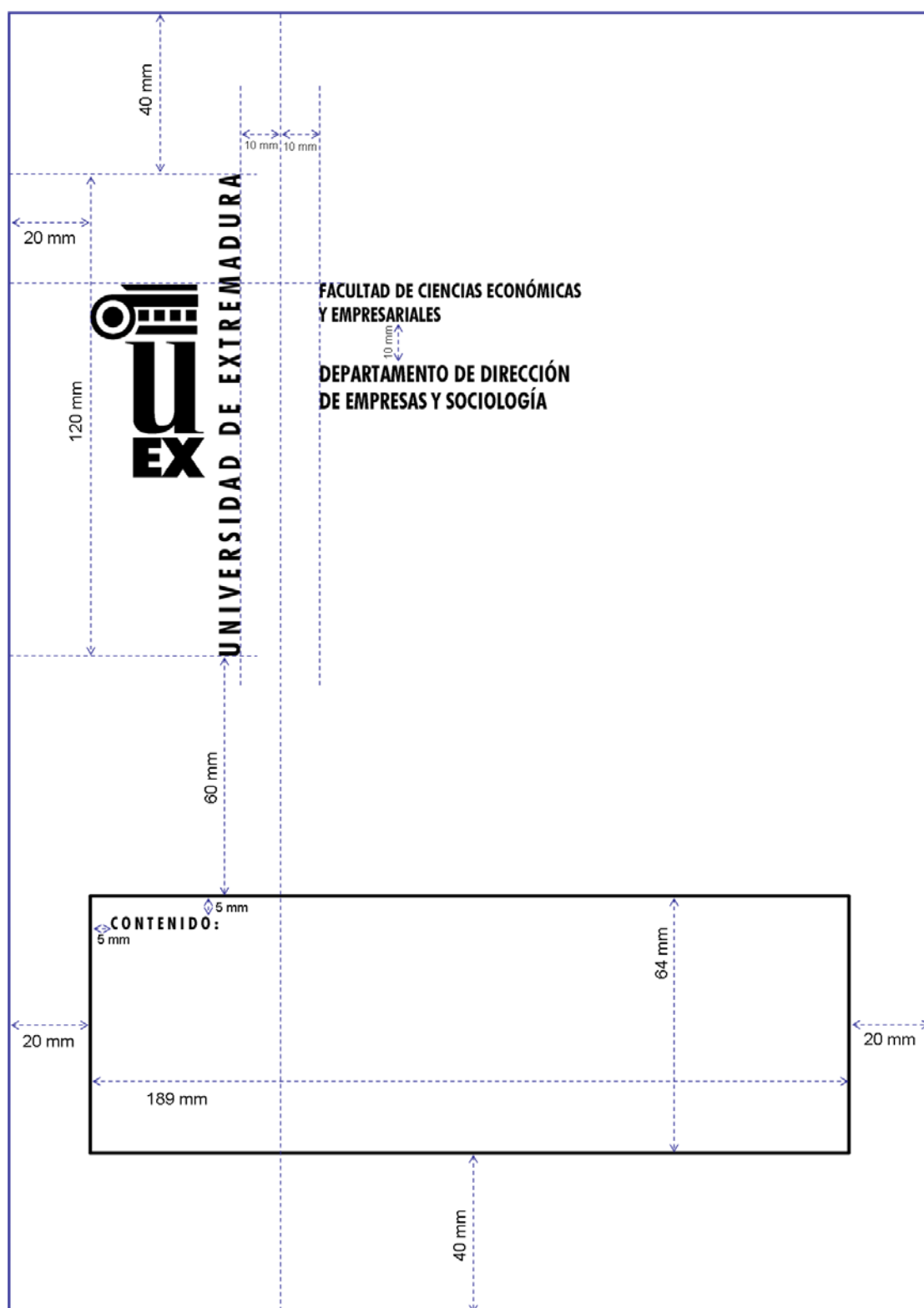
IDENTIFICADOR: Se utilizará fundamentalmente la marca en la versión que se muestra en la figura en color (colores verde: pantone 339 y amarillo: pantone 130) o en negro a un tamaño de 120 mm de altura.

TIPOGRAFÍA:

Denominación principal: Futura Condensada Bold cpo 16 en caja alta, alineada con la parte superior del símbolo.

Denominación secundaria: Futura Condensada Bold cpo 14 en caja alta, nunca desbordará la altura del logotipo.





Papelería de dirección

3.- PAPELERÍA DE DIRECCIÓN

3.1.- Papel de carta del rectorado



FORMATO: DIN A4

IDENTIFICADOR: Se utilizará la marca en su versión secundaria (colores verde: pantone 339 y amarillo: pantone 130) a un tamaño de 45 mm de altura.

Es conveniente disponer de papel con el símbolo impreso en su versión negro positivo para usar en documentos destinados a fotocopiar.

TIPOGRAFÍA:

Denominación principal: Arial cpo 14 (negrita) en caja alta y en color: 234-175-15; en el caso del Rector doble espacio interletra.

Nombre: Arial cpo 14 (negrita).

Pie de página: Arial cpo 8, caja baja, en color: 255-255-255.
Color del marco pie de página: 0-178-140.

Todos los bloques de texto van centrados y en una sola línea.

PAPEL: Verjurado blanco 100 gr/m².

15mm

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

70mm

60mm

EL RECTOR

10mm

100mm

Nombre Apellido Apellido

Avda. de Elvas, s/n. 06071 Badajoz. Tfno: 924 289 302 - Palacio la Generala. Plaza de Caldereros, 1. 10071 Cáceres. Tfno: 927 257 003

10mm



3.2.- Tarjetas de visita

FORMATO: 95 x 55 mm.

IDENTIFICADOR: Versión principal a 70 mm. de longitud.

TIPOGRAFÍA:

Denominación principal: Arial cpo 10 (negrita cursiva) para el Rector y Arial cpo 8 (negrita cursiva) para el resto de cargos, ambas en color amarillo (234-175-15).

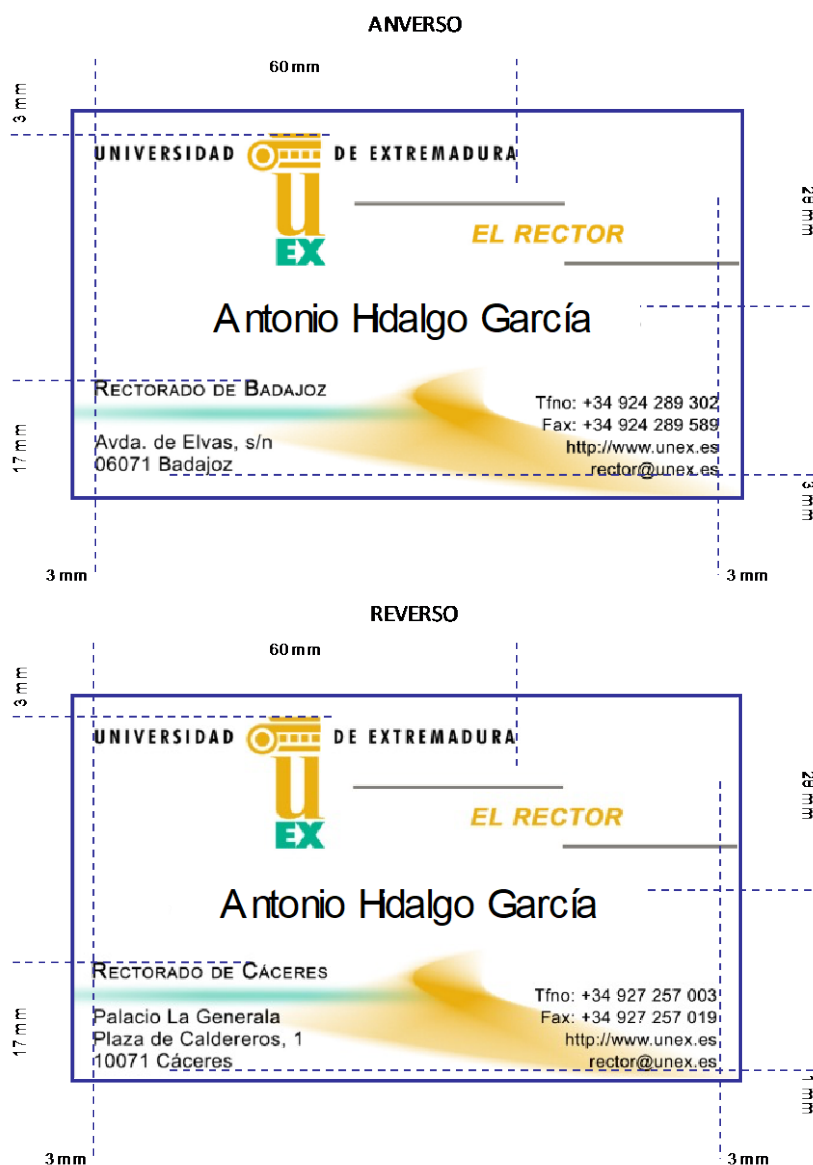
NOMBRE: Aquaduct cpo 16

RECTORADO: Arial cpo 9 (negrita)

DIRECCIÓN: Arial cpo 8

Resto: Arial 7

PAPEL: Cartulina 220 gr/m². Verjurada para Rector y cargos.





3.3.- Sobres

FORMATO 1: 220 x 110 mm (C7).

FORMATO 2: 229 x 162 mm (C5)

IDENTIFICADOR: Se utilizará la marca en su versión principal (colores verde: pantone 339 y amarillo: pantone 130) a un tamaño de 70 mm de longitud.

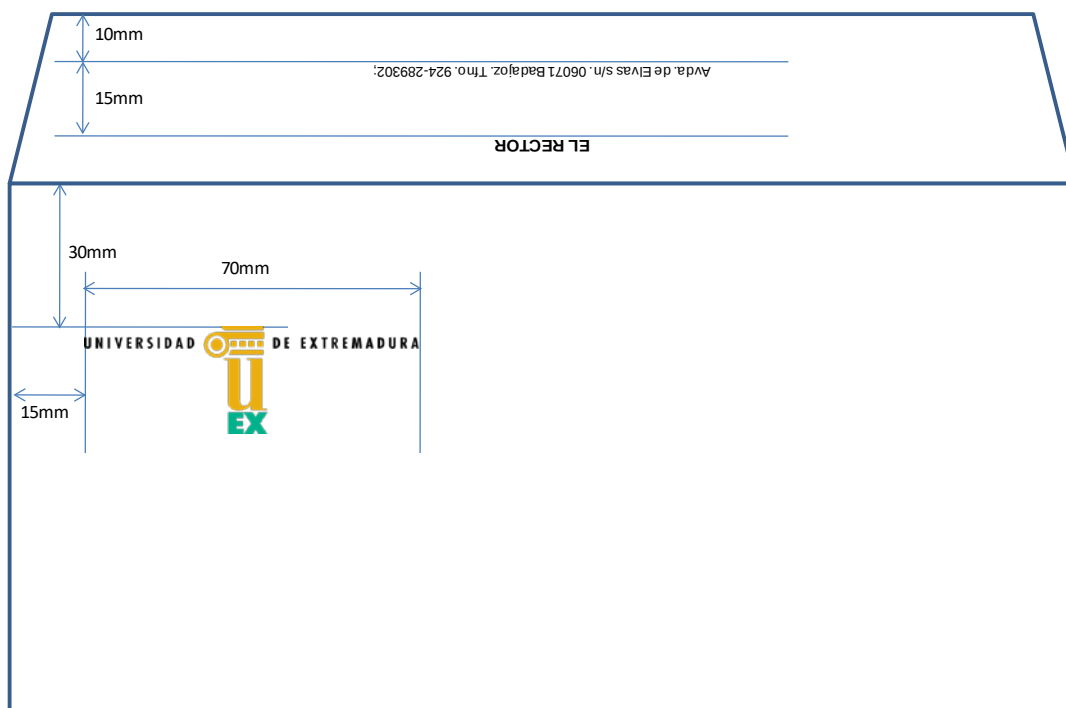
TIPOGRAFÍA:

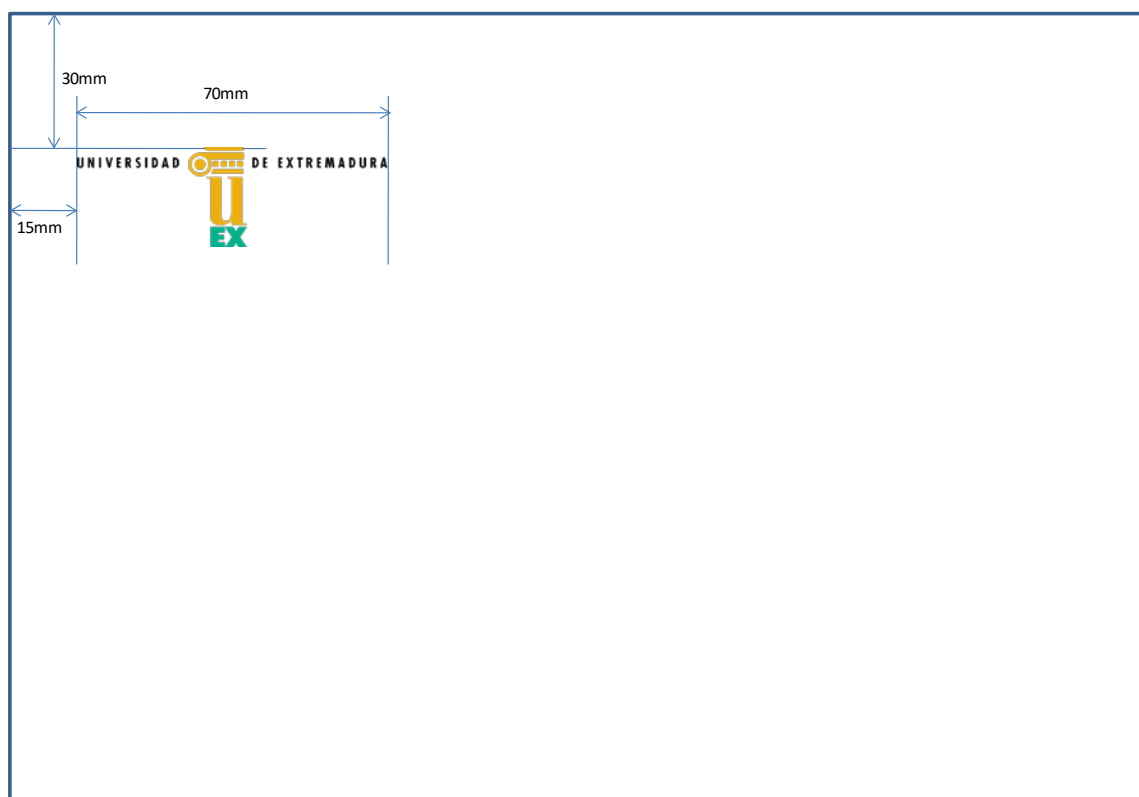
Cargo: Arial cpo 10 (negrita) en caja alta, alineada con la parte superior del símbolo. En el caso del Rector, doble espacio de interletra.

Dirección: Arial cpo 8, caja baja.

Los sobres del Rector y cargos pueden ser también sin dirección postal.

PAPEL: Verjurado 100 gr/m².





3.4.- Sellos

Los sellos del equipo de dirección de la UEX utilizarán el escudo de la Universidad según se muestra a continuación.



Material de comunicación

4.- MATERIAL DE COMUNICACIÓN



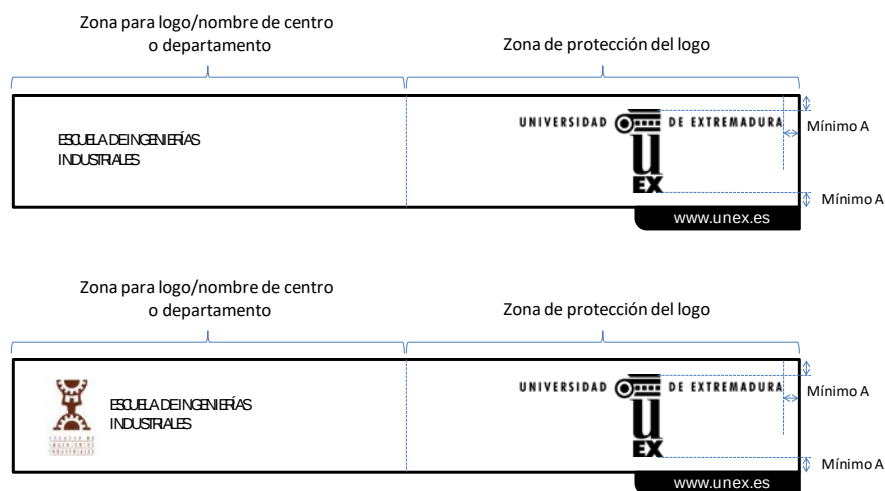
4.1.- Anuncios en prensa

Para mantener la unidad de la identidad corporativa de nuestra institución se propone un modelo de anuncio para ser publicado en la prensa.

La cabecera institucional que se recoge en esta página estará presente en todas las representaciones gráficas impresas de prensa referentes a información institucional de la Universidad de Extremadura. La cabecera siempre deberá seguir las pautas estructurales que se detallan a continuación, respetando la zona de protección de la marca, la ubicación de cada elemento y las proporciones y márgenes.

La cabecera siempre incluirá la marca de la UEX en cualquiera de sus versiones según los módulos y maquetación. Los tipos de letra se ajustarán a los criterios mantenidos a lo largo del manual. Se ha establecido un espacio para la posible inclusión del nombre o logotipo de centro, departamento o cargo.

Este modelo general es común a toda la universidad, si bien, podrá adaptarse, con las modificaciones oportunas, para casos especiales que lo requieran. En todo caso deberá ser supervisado por los responsables de la imagen institucional de la UEX.



4.2.- Publicaciones



La imagen de la Universidad de Extremadura llega muy directamente a los ciudadanos a través de las publicaciones.

Éstas, ya sean periódicas o no, son instrumentos transmisores de la identidad gráfica que muchas veces llegan más directamente al receptor que por otro tipo de vía.

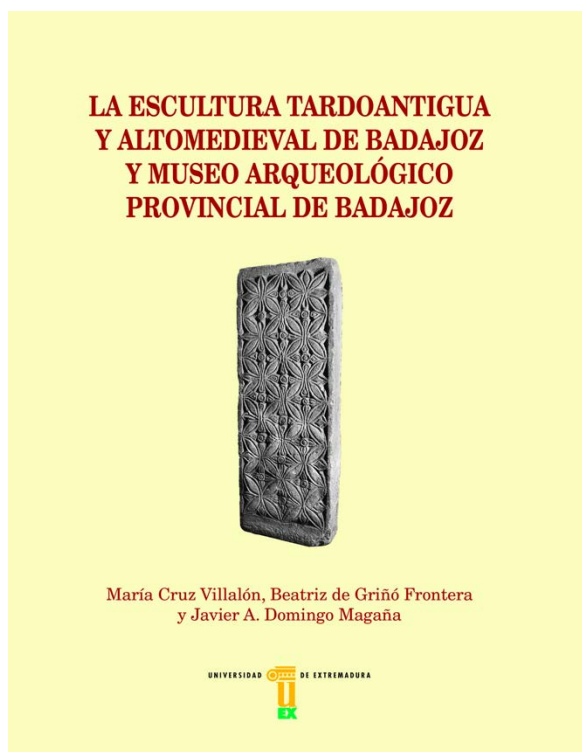
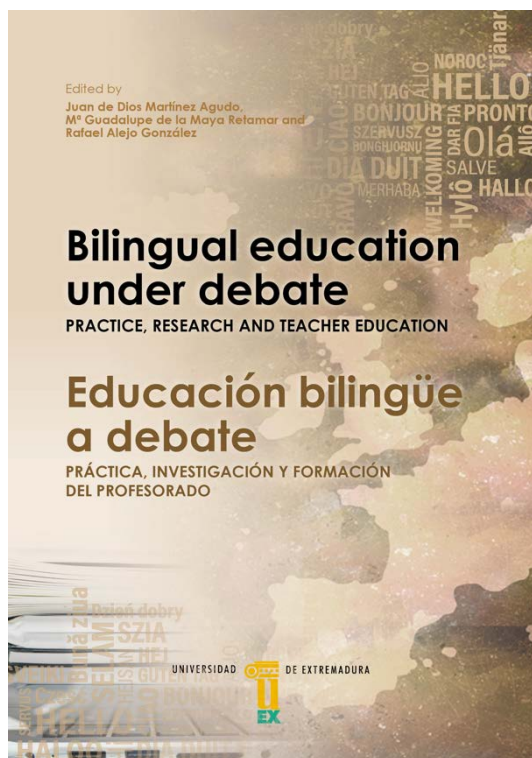
Los formatos deberán tender a la uniformidad y, siempre que sea posible, se ajustarán a la normativa DIN. También se tratarán de unificar tipografías, calidades de soporte y líneas de diseño.

En libros y otras publicaciones, la marca de la Universidad se deberá colocar en la portada, situada en el margen inferior derecho y en la contraportada centrada o en el margen inferior derecho.

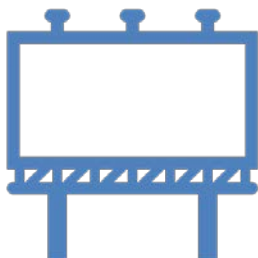
La marca podrá representarse en cualquiera de sus versiones en color, negro o negativo, en función del fondo o la ilustración de la portada o contraportada.

También se recomienda mantener en lo posible las familias tipográficas corporativas y los criterios de maquetación desarrollados en el presente manual.





4.3.- Soportes publicitarios



El faldón estará presente en todas las representaciones gráficas impresas de la Universidad de Extremadura, salvo en los libros. El faldón siempre deberá seguir las pautas estructurales que se detallan a continuación, respetando la zona de protección de la marca UEX, así como la ubicación de cada elemento, proporciones y márgenes.

El faldón incluirá siempre la marca de la UEX, estableciéndose un espacio para inclusión del nombre o logotipo de Centro o Departamento.

En el caso de que hubiera convivencia con otras marcas están se incluirán también en la zona establecida para ello. En caso de que existiera un gran número de marcas colaboradoras estas podrán colocarse en la parte inferior del faldón.

Se establecen dos versiones del faldón [en positivo](#) o [en negativo](#), que se utilizarán sobre fondos de colores planos. En las impresiones sobre fondo fotográfico en el faldón se utilizará una lente del 70%.

Cuando el faldón pierda visibilidad por confundirse con el fondo se incorporará una línea de contorno negra de 0,2 pt.

A continuación se muestran algunos ejemplos soportes publicitarios correctamente diseñados.





Formatos electrónicos y multimedia



5.- FORMATOS ELECTRÓNICOS Y MULTIMEDIA

5.1.- Presentaciones multimedia

En las presentaciones multimedia, la marca de la Universidad se podrá colocar en la portada, situada en el margen inferior derecho o centrada en la parte superior.

La marca podrá representarse en cualquiera de sus versiones en color, negro o negativo, en función del fondo de la presentación.

Con la finalidad de que los documentos y/o presentaciones mantengan una coherencia gráfica, se ha creado una plantilla de PowerPoint de referencia.





5.2.- Páginas web corporativas

Las páginas deben mantener una imagen homogénea y coherente, por razones de usabilidad e imagen de marca, y por ello existe una serie de criterios básicos que recogen los elementos fundamentales a tener en cuenta a la hora de desarrollar tanto el portal de <http://www.unex.es>, como cualquier aplicación interna, mini-site o banner.

Las páginas contenidas en el servidor oficial, así como las de otros servidores que deseen ser enlazados desde este, deberán incluir como mínimo la marca de la Universidad con un enlace a nuestra página principal.

Las normas de estilo en todo momento suponen una línea básica a seguir, pudiendo ser modificada de acuerdo a los avances de los distintos programas de diseño y programación, las nuevas tecnologías y nuevos productos de implementación que surjan, con el fin de que las utilidades web mantengan siempre un aspecto dinámico y de máxima actualidad.

En todas las páginas principales debe figurar el símbolo de la Universidad de Extremadura en su versión a color, con un enlace a su página principal y una indicación de la pertenencia del organismo a la Universidad.

Todas las páginas del servidor sin excepción contendrán, en la posición y tamaño que libremente se determine, la marca de la Universidad, con un enlace a su página principal.

En la medida de lo posible se tratará de utilizar en el diseño de las páginas los colores corporativos de la universidad descritos en el presente manual.

Se recomienda utilizar el tipo de letra Arial, para formatear los textos de los documentos que se publiquen en la web.



5.3.- Firma de correo electrónico



La tipografía recomendada para los mensajes de correo electrónico es la recogida en el presente manual.

A la izquierda de la firma figurará la marca de la Universidad de Extremadura en la versión que se muestra a continuación.

El nombre y apellidos se colocarán en negrita y bajo estos figurará el cargo. A continuación tras una línea en blanco detallaremos la dirección, teléfono y página web.

Se recomienda terminar el mensaje con el siguiente texto:

“Antes de imprimir este mensaje, por favor compruebe que es verdaderamente necesario. El Medio Ambiente es cosa de todos”.

	VÍCTOR VALERO AMARO PROFESOR COLABORADOR
	DEPARTAMENTO DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES Avda. de Elvas, s/n. 06071 - Badajoz (Spain) Tfno: +34 924 289 600 (Ext. 6795) Fax: +34 924 289 601 vvalero@unex.es http://mercado.unex.es http://www.unex.es



**Antes de imprimir este mensaje, por favor compruebe que es verdaderamente necesario.
El Medio Ambiente es cosa de todos.**

5.4.- Aplicaciones audiovisuales



Los vídeos deben reflejar la imagen corporativa de la UEx, prestando especial atención al lenguaje audiovisual empleado.

Todos los vídeos corporativos siguen unas pautas comunes:

- Terminarán con el copyright de la UEx (año correspondiente).
- Para todas las piezas audiovisuales que tengan un total (entrevista) habrá que rotular con el grafismo correspondiente de nombre + cargo, incluyendo la marca de la UEx en cualquiera de los formatos reflejados en el presente manual.
- Para todos los vídeos de actualidad universitaria se usará como “mosca audiovisual” la marca de la UEx en la parte superior derecha de la imagen.



5.5.- Redes sociales



En todas las redes sociales se deben seguir los criterios de identificación visual establecidos en este manual, y por lo tanto, el perfil debe ser siempre la marca de la UEx, junto al nombre del servicio y vicerrectorado correspondiente. La imagen debe estar ajustada a las dimensiones establecidas por cada red social y seguir las normas establecidas en el **manual de estilo de redes sociales** de la UEx.

Las cuentas oficiales deberán tener una imagen de portada institucional que debe seguir las indicaciones del manual de estilo de redes sociales de la UEx.

Todas las imágenes de portada deben estar relacionadas con la temática del perfil en cuestión y cada vez que se produzca un cambio de la imagen de portada deberá contar con el visto bueno de la Dirección de Comunicación.



Señalización

6.- SEÑALIZACIÓN

6.1.- Señalización exterior: direccional



Para la señalización exterior se han definido dos formatos de señal, en función de las necesidades de cada espacio. El formato grande es para espacios abiertos, campus, jardines o señales de lectura desde vías de conducción rápidas.

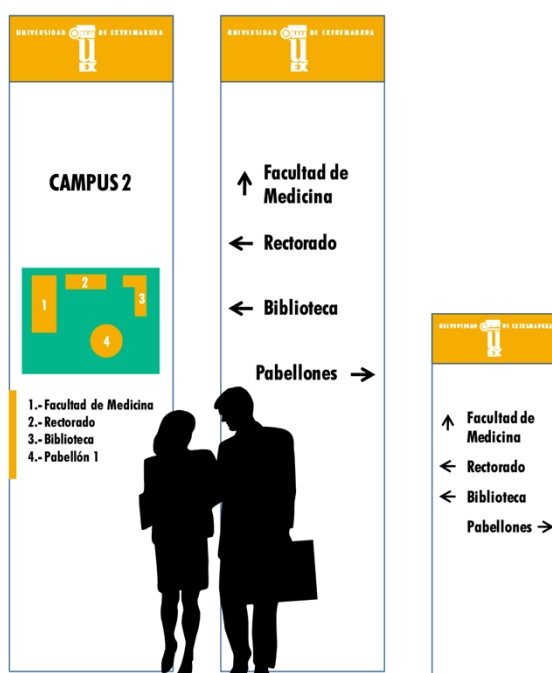
El formato pequeño es para distancias medias y cortas, espacios urbanos, etc.

TAMAÑO: Grande: 100 x 400 cms
Pequeña: 80 x 220 cms

BANDA SUPERIOR: Grande: 100 x 40 cms
Pequeña: 80 x 30 cms

TEXTOS: Futura Condensada ExtraBold

Grande: 10 y 5 cms (altura)
Pequeña: 5 cms (altura)





6.2.- Señalización exterior: posicional

Para identificar los edificios de la UEX se ubicarán señales iguales a las direccionales, pero con distinto diseño: amarillo (Pantone 130) para el Rectorado y verde (Pantone 339) para los demás edificios.





6.3.- Señalización exterior: fachadas



Estos modelos de señal, en placas de 50 x 50 cms, se utilizarán como genéricos para la UEX, salvo los casos de fachadas de edificios de características históricas o valor monumental, en los que se utilizarán placas transparentes.

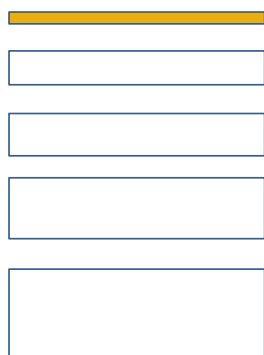
Textos: Futura Condensada ExtraBold

La placa de Rectorado lleva tipos de 5 cms de altura y doble espaciado. En las restantes, el texto principal tendrá 3 cms de altura y el secundario 1,8 cms.





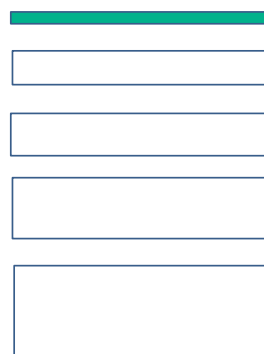
6.4.- Señalización interior: elementos principales



Para la señalización interior de los edificios de la UEX se ha elegido un sistema de perfilería de aluminio que permite el intercambio y reposición de piezas, y que incorpora elementos para la fijación a la pared, suspensión de techo, banderola, etc.

TAMAÑOS: Se utilizarán solamente perfiles de 50 cms de longitud para señales direccionales y directorios generales, y perfiles de 18 cms para localizadores.

La altura de los perfiles será siempre de 6, 8, 12 o 18 cms de altura, y de 2 cms de altura para el perfil de cabecera.



COLORES: Sólo se utilizarán los colores corporativos. El amarillo para el Rectorado y el verde para Facultades, Escuelas y Centros. Las señales direccionales sólo llevarán color en la cabecera: el fondo será blanco y la tipografía irá en negro, para que su percepción y lectura sea más fácil al tener que leerse normalmente en movimiento.

TIPOGRAFÍA: Futura Condensada ExtraBold a 1,8 cms de altura para las denominaciones de cabecera de directorio y Futura Condensada a 3 cms de altura, para el resto.

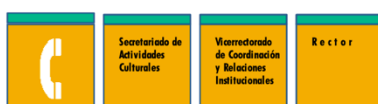
PICTOGRAMAS: Se limitarán al repertorio establecido en el sistema AIGA.



6.5.- Señalización interior: modelos

RECTORADO
Servicio de Informática
Servicio de Orientación y Formación Docente
Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)
Servicio de Inspección

Servicio de Orientación y Formación Docente	➔
➔	Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI)



DPTO. ECONOMÍA APLICADA
Área de Historia Económica
Área de Fundamentos de Análisis Económico
Seminario del Departamento de Economía Aplicada y Dirección de Empresas y Sociología
Secretaría Departamentos

Departamento de Economía Aplicada	➔
➔	Departamento de Dirección de Empresas y Sociología



Las señales del Rectorado se diferenciarán del resto, tal y como se muestra en los modelos.

Todos los directorios llevarán los textos alineados a la izquierda y las señales direccionales a izquierda o derecha según indique la flecha direccional.

La flecha direccional podrá utilizarse en sus ocho posiciones usuales (con giros de 45º).

Debe procurarse rotular los textos completos, evitando contracciones si el espacio lo permite. Los perfiles definidos en el sistema permiten denominaciones de hasta 3 líneas de texto.

Para facilitar la legibilidad se recomienda rotular cada inicial de palabra en caja alta en todas las denominaciones.

Cada edificio requiere un proyecto señalético completo y cerrado para que sea eficaz. Desde el directorio general en la del pasillo de la última planta.

Por tanto, no se debe comenzar a señalizar, ni en interior, ni en exteriores, sin un proyecto previo en el que se corroboren bien los recorridos, itinerarios, distancias de lectura y puntos de ubicación de todas las señales.



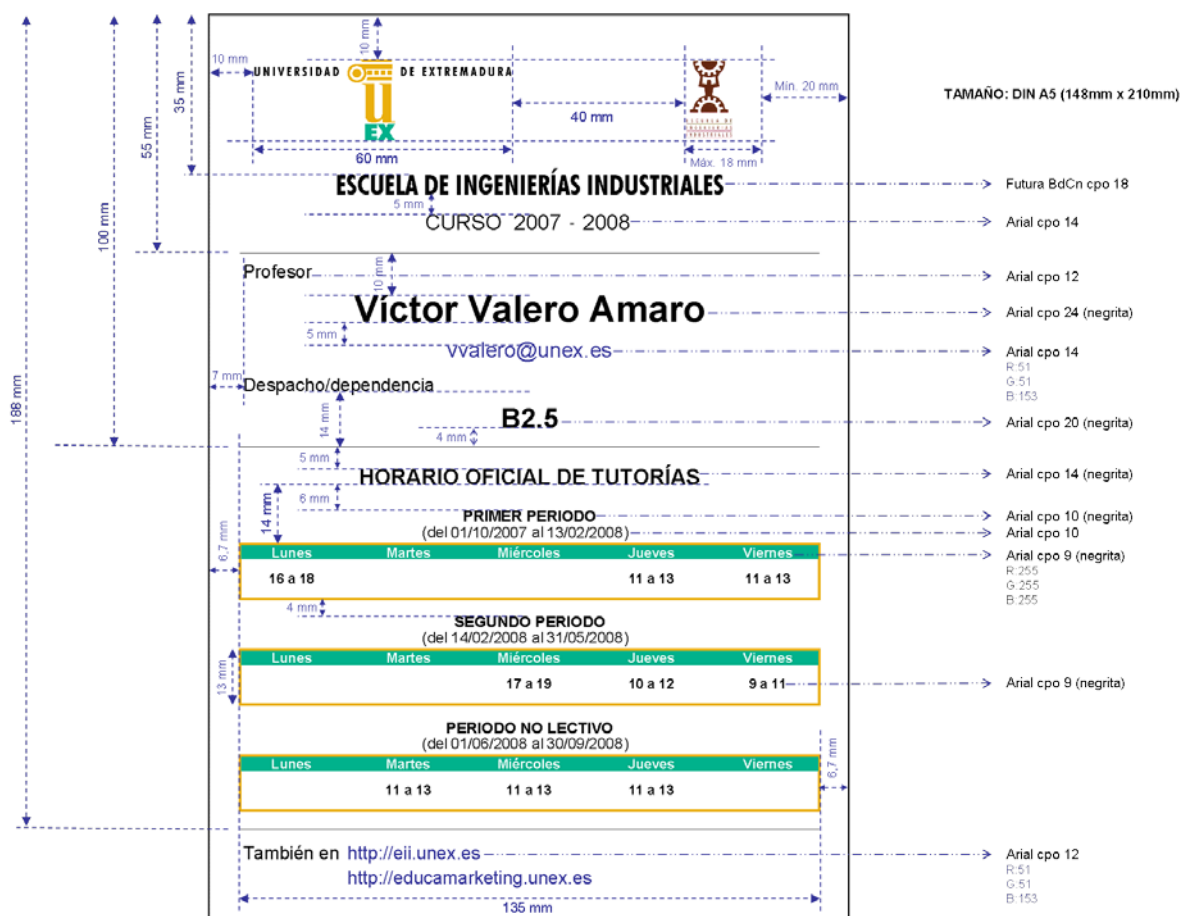
6.6.- Señalización interior: carteles de los despachos del profesorado



Los despachos del profesorado se señalizarán colocando al lado de la puerta un sobre de metacrilato en el que se incluirá un cartel con el nombre del profesor, su información de contacto y el horario oficial de tutorías según el [modelo](#) que se adjunta.

FORMATO: DIN A5 (148 mm x 210 mm)

IDENTIFICADOR: Se utilizará la marca en su versión 1 (colores verde: pantone 339 y amarillo: pantone 130) a un tamaño de 60 mm de anchura. A la derecha se podrá incluir el logo del centro.



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES**

CURSO 2007 - 2008

Profesor

Víctor Valero Amaro

vvalero@unex.es

Despacho/dependencia

B2.5**HORARIO OFICIAL DE TUTORÍAS****PRIMER PERIODO**

(del 01/10/2007 al 13/02/2008)

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16 a 18			11 a 13	11 a 13

SEGUNDO PERIODO

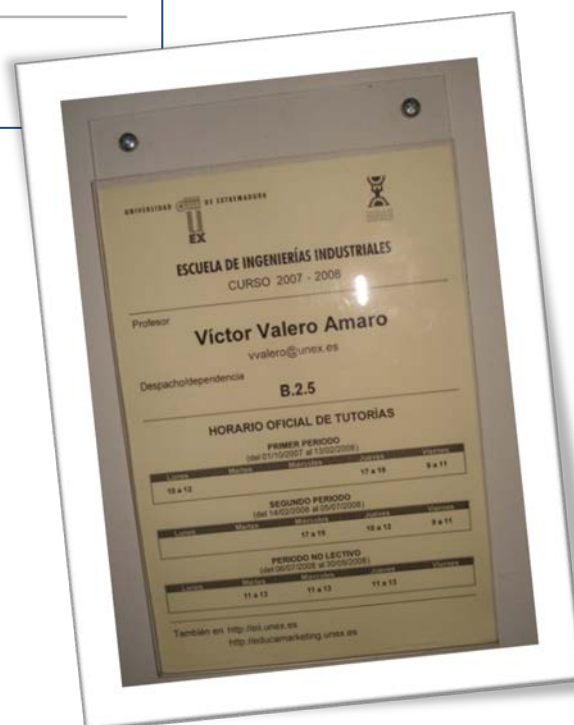
(del 14/02/2008 al 31/05/2008)

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		17 a 19	10 a 12	9 a 11

PERIODO NO LECTIVO

(del 01/06/2008 al 30/09/2008)

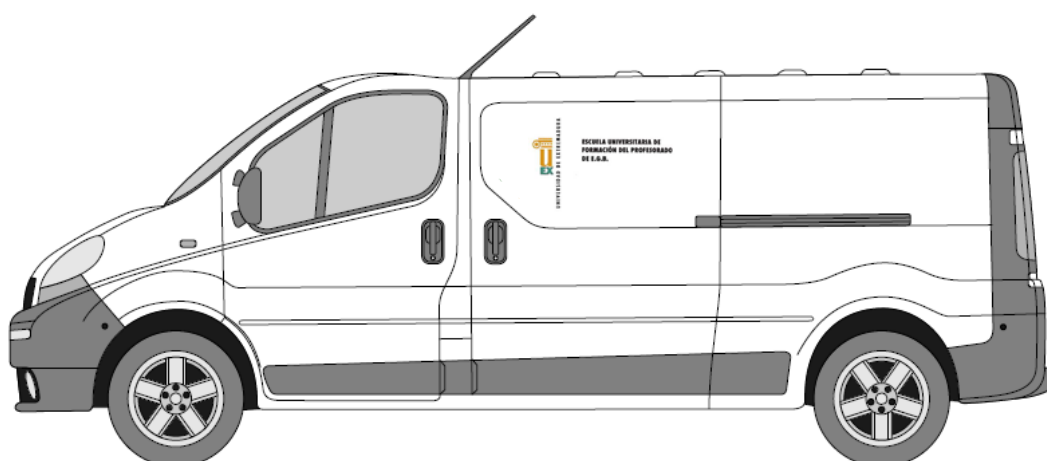
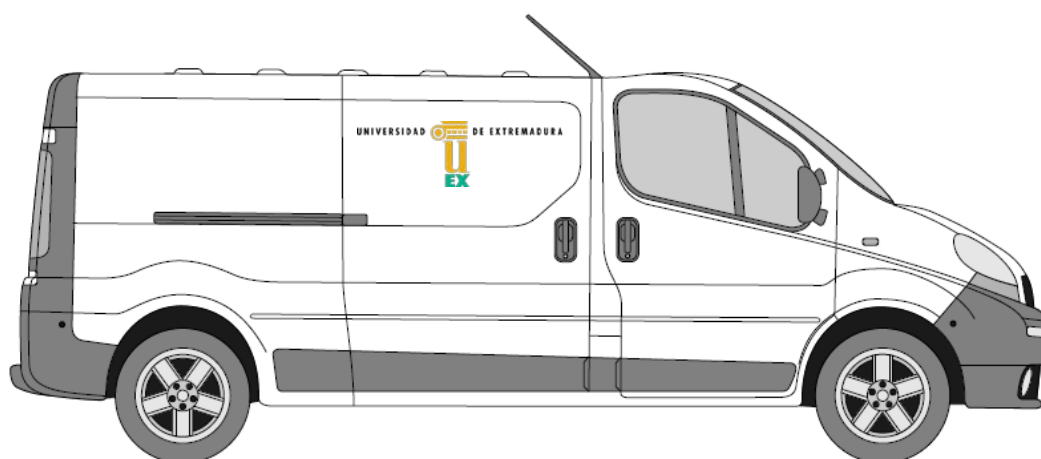
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	11 a 13	11 a 13	11 a 13	

También en <http://eii.unex.es><http://educamarketing.unex.es>

6.7.- Señalización de vehículos



Tanto en su aplicación genérica como la que se muestra para Facultades, Escuelas, etc. se utilizarán siempre las versiones en color de la marca para el parque móvil. El color del vehículo será *preferentemente de fábrica el blanco*.





Material deportivo y artículos promocionales

7.- MATERIAL DEPORTIVO Y ARTÍCULOS PROMOCIONALES

7.1.- Material deportivo



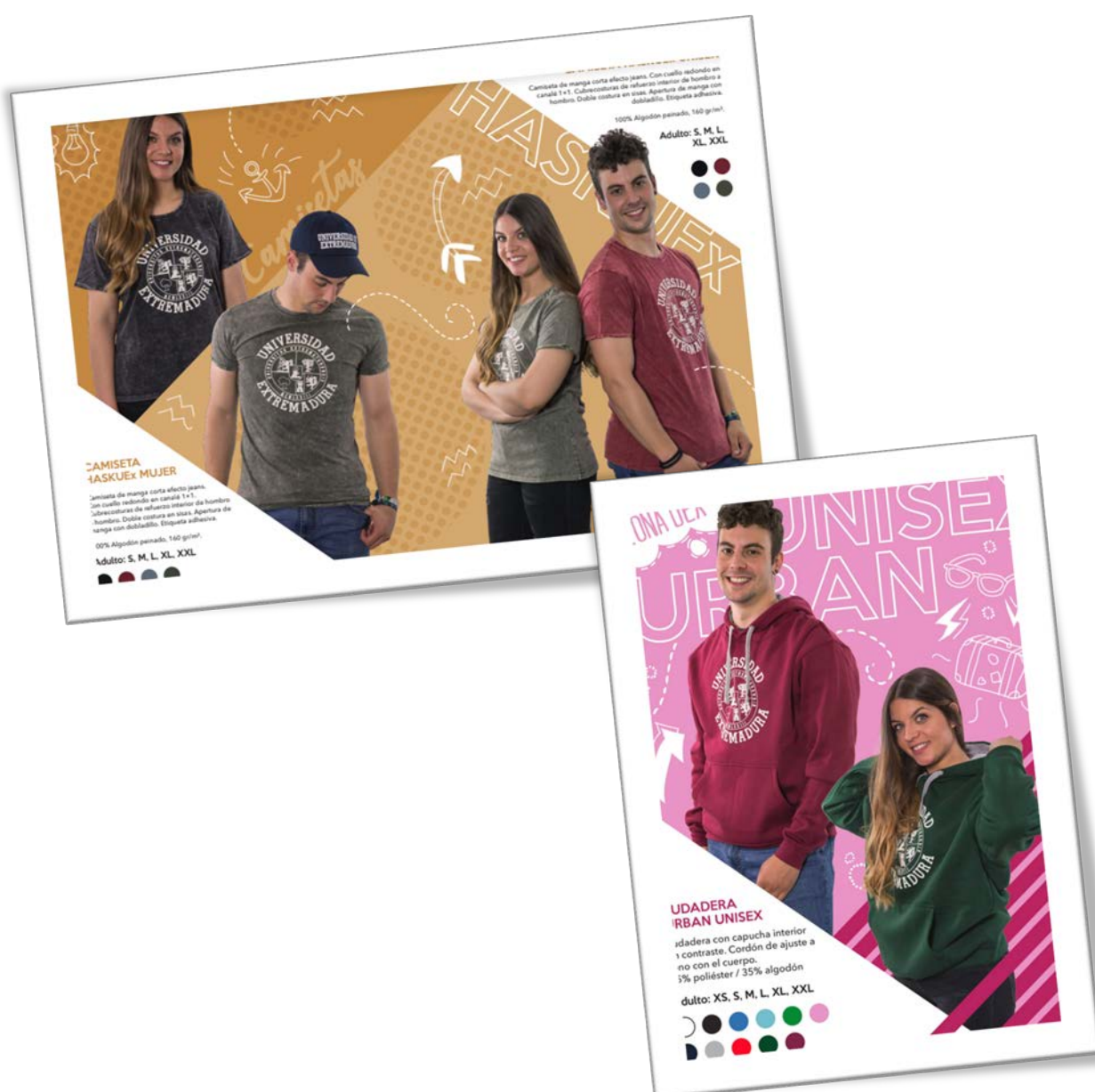
A continuación se sugieren bocetos con algunas posibilidades de identificación de la ropa deportiva con la marca UEX. Pueden utilizarse cualquiera de las cuatro versiones en función del tipo de prenda.





7.2.- Ropa y textil

Se podrán comercializar con autorización expresa de la Universidad de Extremadura, diverso material textil con el escudo de la Universidad de la Extremadura. A continuación se muestran algunos ejemplos de dicho usos.



7.3.- Material promocional

El resto de artículos promocionales de la UEX utilizarán la marca en cualquiera de sus versiones en función del diseño de los mismos.

A continuación se muestran ejemplos de algunos de estos artículos promocionales:

